



Boletín N°171/10.
México, D.F., 21 de abril de 2010.

Participa titular del consejo nacional de población en la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas

Durante el XLIII Periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo (CPD) de las Naciones Unidas, celebrada en la sede del organismo en Nueva York del 12 al 16 de abril, dedicado en esta ocasión al tema de *Salud, Mortalidad y Desarrollo*, el titular del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Mtro. Félix Vélez Fernández Varela, destacó que el descenso de la mortalidad y su desplazamiento hacia edades más tardías es uno de los logros en salud más importantes de México en el último siglo.

El descenso sostenido de la tasa de mortalidad ubica a este indicador en cinco defunciones por cada mil habitantes para 2010, cifra que comenzará a crecer paulatinamente como resultado del envejecimiento de la población en las próximas décadas, de acuerdo con las estimaciones del CONAPO. De la misma forma, la reducción de las tasas de mortalidad se ha traducido en un aumento en la esperanza de vida de 67 a 74.9 años entre 1980 y 2007.

La Resolución de la CPD insta a los estados adherentes a redoblar esfuerzos para reducir la morbilidad y la mortalidad maternas y a asegurar para 2015 el acceso universal a servicios de salud, incluyendo los de planificación familiar, además de subrayar la urgencia de combatir las principales causas de enfermedad y mortalidad infantil. Asimismo, enfatiza que los avances en materia de salud dependen de la promoción y protección de los derechos humanos, el empoderamiento de las mujeres y la eliminación de la discriminación por cuestiones de género. México, como país miembro, trabaja día con día a la conclusión de dichos objetivos.

El documento hace un llamado a los gobiernos a reducir las inequidades en materia de salud, y a la comunidad internacional a apoyar los esfuerzos de los estados para fortalecer sus políticas públicas encaminadas a promover el acceso universal a la salud y la seguridad social. Asimismo, enfatiza la necesidad de contar con servicios de salud cada vez más accesibles, disponibles, satisfactorios y costeables.

Otro punto de la Resolución enfatiza en la importancia de la educación para mejorar la salud a lo largo del curso de vida, con especial atención en fomentar el cuidado y la prevención entre adolescentes y jóvenes, con equidad de género. Se hace mención específica a las acciones para proveer información sobre salud sexual y reproductiva, desalentar el consumo de tabaco y alcohol, y favorecer la actividad física y la dieta balanceada.

En otros temas, la Resolución de la CPD reconoce los vínculos entre pobreza y salud, y que alcanzar las metas sanitarias es central para el desarrollo sustentable, por lo que es esencial dar atención prioritaria a los *Objetivos del Milenio* relacionados con la salud. Asimismo, reconoce que

la medicina tradicional podría contribuir a mejorar los servicios de salud, por lo que se llama a los estados a respetar y preservar el conocimiento de la medicina, tratamientos y prácticas tradicionales (de acuerdo con criterios de seguridad, eficacia y calidad) en función de las circunstancias de cada país.

Además de su asistencia y participación en esta Sesión, el CONAPO presentó un informe sobre las *Principales causas de muerte en México en 2007*, analizadas por grupos de edad y sexo. Este diagnóstico será un insumo importante para la toma de decisiones de política pública en materia de salud a nivel nacional y para compartir experiencias a nivel regional, uno de los principales aportes de este foro multinacional.

--oo0oo--